

Adicciones y Juventud



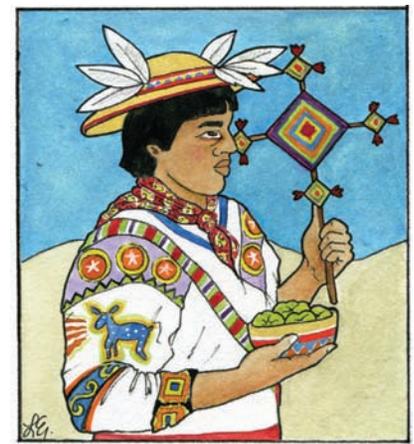
Alcohol y Tabaco



Drogas Naturales

		CODIGO PENAL FEDERAL VIGENTE	LEY DE NARCOTIQUENOS
Marihuana		250 grs	5 grs
LSD		50 mg	0.015 mg
Metanfetamina		1.5 grs	4.0 mg

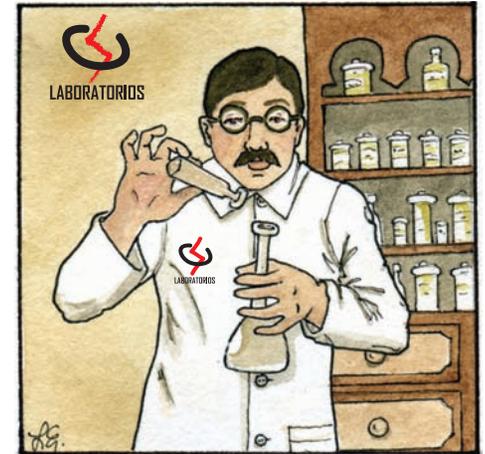
Legislación Nacional



Usos tradicionales



¿Qué son las Drogas?



Industrialización y consumo masivo



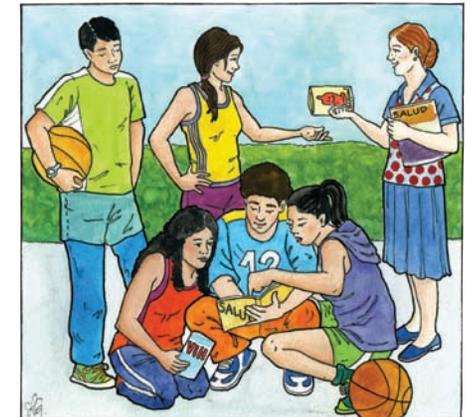
Opiáceos y Cocaína



Inhalantes



Drogas de Diseño



Reducción de Daños

Usos tradicionales

A lo largo de la historia los usos de las plantas que actúan sobre el sistema nervioso central causando cambios de percepción se han transformado. Las culturas originarias asocian los estados alterados de conciencia a los que nos inducen con la comunicación con los dioses y por eso son conocidas como plantas enteogénicas (inspiradas por los dioses). Su consumo en esas culturas está acompañado de rituales ceremoniales seguidos por la comunidad. En la mayoría de las ocasiones estos rituales son dirigidos por los líderes religiosos. En México los rituales que utilizan sustancias psicotrópicas que más se han documentado son los de los Huicholes con el Peyote y los Nahuas con los Hongos.

Industrialización y consumo masivo

Es en el siglo XIX cuando la ciencia empieza a aislar las sustancias químicas de las plantas que habían tenido diferentes usos medicinales en todo el mundo. Durante esa época la farmacología moderna avanza mucho y las grandes compañías patentan las sustancias basándose en el conocimiento acumulado a lo largo de los siglos. Es en esta época cuando se aíslan la heroína, la cocaína, la mezcalina, entre otras. Con la industrialización de las sustancias y el rápido desarrollo de la medicina a partir del descubrimiento de la penicilina, **las sustancias empiezan a ser consumidas masivamente** sin los rituales ceremoniales que las habían acompañado hasta ese momento en todo el mundo, iniciándose así la posibilidad de crear un gran negocio basado en la demanda de las y los usuarios.

A principios del siglo XX, Estados Unidos inicia una cruzada internacional en contra de las sustancias basándose en la discriminación racial argumentando que los grupos étnicos que no eran blancos las usaban para cometer toda clase de delitos. Así inicia la Lucha contra las Drogas que tuvo su época más fuerte en los ochenta y con ella el aumento de las ganancias del mercado ilícito de las sustancias.

Reducción de Daños

A finales del siglo pasado, la comunidad internacional se da cuenta de que la Lucha contra las Drogas ocasiona más muertes de las que previene y se inicia la perspectiva de **Reducción de Daños con el objetivo de brindar información a las personas usuarias de las sustancias para cuidar de su salud y evitar los daños asociados a ellas. Esta perspectiva se centra en el auto-cuidado de la salud y en el uso responsable de las sustancias.**

Ejemplos de ésta perspectiva son los programas que cambian jeringas nuevas por usadas entre los usuarios de drogas inyectables para disminuir la posibilidad de transmisión del VIH por vía sanguínea, el tratamiento de sustitución para usuarios de heroína y las pruebas de calidad/pureza de las pastillas.

Legislación Nacional

En nuestro país la **Ley Contra el Tráfico** al Menudeo, establece que **una persona puede portar dos gramos de opio, 50 miligramos de heroína, cinco gramos de marihuana, 500 miligramos de cocaína, 0.015 miligramos de LSD, o 40 gramos de metanfetaminas.** Se considera narcomenudista a quien tenga entre cinco gramos y medio kilo de marihuana.

¿Qué son las Drogas?

Las drogas son sustancias que inducen estados alterados de conciencia. Las drogas han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Algunas drogas como la cocaína, la marihuana y la heroína son ilegales, mientras que otras como el alcohol y el tabaco son legales en nuestro país. **La adicción** consiste en el consumo compulsivo de una sustancia. **Las diferentes sustancias tienen efectos distintos en las personas. Es imposible predecir con certeza cuál será el efecto de una droga en una persona, ya que es resultado de la cantidad que se toma, el estado de ánimo de la persona y el contexto en el que la usa.**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones la edad promedio para el inicio del consumo de sustancias ilegales está entre los 14 y los 15 años de edad. El uso social de las drogas ha existido y existirá siempre como práctica cultural en ciertos sectores, grupos y sujetos, especialmente jóvenes. Algunas sugerencias para reducir los daños o problemas a la salud o a la vida social son:

- * Si se ha decidido consumir drogas es mejor hacerlo en ocasiones especiales y no todos los días.
- * Es prudente establecer normas sobre cómo, cuándo y donde consumir.
- * Las obligaciones diarias deben tener prioridad por encima del consumo.
- * Cuando se tienen problemas graves a los que no se encuentra salida es necesario pedir ayuda.
- * La información es muy importante porque nos permite conocer los efectos de las sustancias en nuestro cuerpo y formas de prevenir y evitar riesgos y daños.

Para más información consulta www.cupihd.org, www.espolea.org, www.youthrise.org o al Centro Cáritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas, al tel. 5598-9650 o en www.caritas-mexico.org/

Drogas de Diseño

Son aquellas que se producen en laboratorios clandestinos, tienen distintos nombres y presentaciones. Dependiendo de los procesos químicos por los que hayan pasado pueden ser menos o más dañinas para el cerebro. El consumo de estas sustancias puede estar asociado con daños en el sistema nervioso central, tales como estados de ansiedad prolongados, tendencia a la depresión, problemas con la memoria a corto plazo, entre otros. Pueden causar deshidratación. Su uso provoca alteraciones en la percepción y estimula los sentidos, puede ocasionar alucinaciones.

Inhalantes

Distintos productos con gas, aerosol, pegamentos, pinturas, aire comprimido, solventes y abrasivos son inhalados para inducir un estado de relajamiento que puede incluir alucinaciones. Muchas veces se inhiben necesidades básicas como el hambre y el frío. Los efectos duran de 15 a 45 minutos. Los efectos del uso de inhalantes son muy diversos, puede haber daño al cerebro, el hígado y los riñones. Son sustancias muy adictivas.

Adicciones y Juventud

Alcohol y Tabaco

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, **el alcoholismo es el principal problema de adicciones en nuestro país** y es el responsable del 9% de las muertes en la población total. Las y los mexicanos no consumimos alcohol de manera regular, pero cuando lo hacemos es en altas cantidades, lo que nos hace más vulnerables de engancharnos en prácticas que ponen en riesgo nuestra salud y nuestra vida. El abuso del alcohol produce cirrosis, así como daños a otros órganos. El alcohol produce relajamiento y desinhibición.

El tabaco contiene nicotina, una de las sustancias más adictivas. El tabaquismo es reconocido desde hace varios años como un problema de salud pública, debido a que los daños a la salud asociados al consumo del tabaco causan más de medio millón de muertes en el continente americano. El tabaco produce serios problemas en las vías respiratorias, en la circulación sanguínea y está asociado a muchos tipos de cáncer. El tabaco produce relajamiento y sensación de tranquilidad.

Drogas Naturales

La marihuana es la droga natural ilegal más popular, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones del 2008, el consumo de la marihuana pasó del 3.5% al 4.2% de la población en los últimos seis años. En los últimos años se han reconocido sus propiedades como analgésico, para evitar las náuseas y estimular el apetito de las personas con VIH o en quimioterapia, para disminuir la presión del ojo en caso de glaucoma y en algunos casos de esclerosis múltiple. El uso de la marihuana ha sido asociada con problemas relacionados con la memoria a corto plazo, disminuye la capacidad de reaccionar del sistema motriz y afecta el sistema nervioso central. La marihuana estimula los sentidos y provoca alteraciones en la forma en que se percibe el tiempo y el espacio, puede causar alucinaciones.

Otras drogas naturales son **el peyote, los hongos alucinógenos y la hoja de coca.** Estimulan los sentidos de las personas que los usan, afectan la coordinación y la percepción del tiempo e inducen estados de tranquilidad o de ansiedad. Se debe evitar manejar automóviles, maquinaria y objetos que pongan en riesgo de accidente a las y los usuarios.

Opiáceos y Cocaína

Los opiáceos más conocidos son el Opio, la Morfina y la Heroína. La heroína puede ser inhalada, fumada o inyectada para inducir a un estado de bienestar y relajamiento. La adicción a la heroína es muy fuerte debido a que se requieren cada vez cantidades mayores para tener el mismo efecto. La desintoxicación de la adicción a la heroína es un proceso muy difícil. Es muy importante **no usar jeringas compartidas** para evitar la transmisión de VIH y/o hepatitis.

La **cocaína** es un estimulante poderoso. El estado de bienestar y alerta que trae consigo hace que se quiera repetir la experiencia de inmediato. Es causa directa de problemas cardiovasculares severos, tales como derrames cerebrales o paros cardíacos. Es un hábito caro y difícil de controlar. Las sustancias con las que se mezcla aumentan significativamente los efectos negativos en la salud.

Si quieres información sobre tratamientos para desintoxicación llama a CONADIC al 01800 9112000